

## **Consumidores: la Comisión Europea adopta una norma de la UE para evitar que los andadores causen accidentes**

*Tras su adopción oficial, la Comisión Europea ha publicado hoy en el Diario Oficial una norma de seguridad europea para los andadores que ayudará a evitar muchos accidentes infantiles. Los datos de los últimos veinte años sobre las urgencias hospitalarias en la UE y los EE.UU. muestran que los andadores son un peligro constante, que lesiona cada año a miles de niños. Investigaciones realizadas en Australia indican que sufrirá lesiones como mínimo uno de cada tres niños que utilizan un andador. Otras investigaciones de Child Accident Prevention Trust, del Reino Unido, consideran que hay más niños heridos por los andadores que por cualquier otro artículo destinado a ellos. Los accidentes de los andadores, como el vuelco o la caída escaleras abajo, pueden ser muy graves, pues en la mayoría de casos implican lesiones en la cabeza. La norma de la UE establece el requisito de que se efectúen ensayos de estabilidad al fabricar los andadores, y que el diseño se adapte para reducir el riesgo de lesiones. En noviembre de 2008, los Estados miembros apoyaron la propuesta de la Comisión de presentar esta norma al Comité de Seguridad General de los Productos; el Parlamento Europeo también ha acogido la decisión con satisfacción. La norma facilita a todos los operadores económicos y a las autoridades de vigilancia del mercado una referencia clara, rápida y única para fabricar, importar o controlar un andador con seguridad.*

Meglana Kuneva, Comisaria Europea de Protección de los Consumidores, ha declarado: «Esta norma contribuirá a la seguridad de los ciudadanos más pequeños y más vulnerables de la UE. Aunque el control parental o de los adultos sea la protección última del niño, las precauciones adicionales de seguridad en la fabricación de productos infantiles también son esenciales».

### **¿Qué es un andador?**

Los andadores son dispositivos con ruedas que ayudan a andar a los niños pequeños que todavía no pueden mantenerse en pie. En general, se utilizan desde que el bebé puede sentarse solo hasta que pueda caminar sin ayuda. Los niños que utilizan andadores tienen entre 6 y 15 meses de edad.

### **El problema**

Los andadores provocan miles de lesiones infantiles cada año en la UE. Los accidentes de los andadores se deben sobre todo a las caídas por las escaleras o al vuelco, en especial cuando los niños intentan moverse sobre superficies desiguales: umbrales de las puertas o bordes de las alfombras. Las lesiones producidas por tales accidentes pueden ser muy graves, porque en la mayoría de casos afectan a la cabeza del niño.

- Los datos de Portugal muestran que 850 niños de entre 7 y 15 meses necesitan tratamiento con urgencia debido a lesiones relacionadas con andadores<sup>1</sup>. La mitad de los casos se debe a caídas escaleras abajo, y más del 60 % de las lesiones son en la cabeza.
- En el Reino Unido, Child Accident Prevention Trust calcula que los andadores provocan más accidentes que cualquier otro artículo para niños, con más de 2 350 bebés atendidos en urgencias en 2002 tras incidentes con andadores, y casi el 70 % de ellos menores de un año.
- Un estudio del Centre Hospitalier Universitaire de Toulouse mostró que entre 2003 y 2006 hubo 178 bebés de entre siete y doce meses atendidos en urgencias debido a caídas de un andador.

Dada la creciente incidencia de lesiones provocadas por estos artilugios, los Estados miembros solicitaron una norma de seguridad para toda la UE.

## **El procedimiento**

El Comité Europeo de Normalización (CEN) elaboró la norma, que ya utilizan las autoridades de vigilancia del mercado en los Estados miembros cuando verifican los productos poco seguros destinados a niños. Aunque estas normas de la UE son voluntarias, cuando un producto se fabrica con arreglo a una norma publicada en el *Diario Oficial de la UE* se considera seguro. Los productos manufacturados que se apartan de la norma de la UE deben demostrar que proporcionan por lo menos sus mismos niveles y requisitos de seguridad, lo que requiere procedimientos de certificación específicos adicionales que pueden evitarse fácilmente utilizando la norma de la UE. Así pues, las normas de la UE tienden a convertirse en normas industriales.

## **¿Qué cambios promueve la nueva norma?**

El riesgo principal de los andadores es el vuelco. Por eso, la nueva norma propone ensayos de estabilidad y requisitos para reducir ese riesgo. La nueva norma (EN 1273:2005) incluye requisitos y ensayos para la fabricación de andadores y para evitar que el niño pueda alcanzar objetos peligrosos o caer en lugares inestables, como escaleras o bordillos.

Para un uso seguro del andador son muy importantes las advertencias e instrucciones dirigidas a los adultos, pues en definitiva les corresponde a estos la labor de supervisión que garantice la mayor seguridad posible del entorno del niño que va en andador. Cabe añadir que los andadores no son un dispositivo para aprender a caminar, y que su uso prolongado puede afectar al desarrollo natural de la capacidad infantil para andar. Así pues, la norma también exige que las instrucciones de los andadores adviertan a los adultos de que no se destinan a niños de más de cierto peso o a los demasiado pequeños para poder estar sentados sin ayuda.

Más información:

[http://ec.europa.eu/consumers/safety/news/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/consumers/safety/news/index_en.htm)

<http://www.cen.eu/>

---

<sup>1</sup> Informe de la Alianza Europea para la Seguridad Infantil, 2006.